

SOCIALISTAS DE ARANJUEZ

El Presidente del Consejo Superior de Deportes, José Manuel Franco, invitado por la Agrupación Socialista, se reúne con los clubes de Aranjuez

Llega la época estival y con ella un problema que está causando molestias e inconvenientes en la ciudadanía y que no es otra que las plagas de mosquitos. Es cierto que con la fumigación no se acaba con el problema de manera radical, pero sí se disminuye y, además, puede hacerse de manera ecológica, sin afectar el medio ambiente, ya que hay sistemas de fumigación que así lo permiten.

Sin embargo, el concejal de Medio Ambiente, José González Granados, es 'negacionista' y afirma, de manera radical, como es su costumbre, que se opone sistemáticamente a la fumigación de estos insectos que hacen la vida de los vecinos y vecinas menos amena durante el verano y que él justifica con la biodiversidad y que no es otra cosa que incapacidad para gestionar.

Para tranquilidad del señor Granados, hay que recordarle que durante el proceso de registración de un pesticida, USEPA considera el efecto de los insecticidas en la fauna. Si el insecticida es aplicado de acuerdo a las instrucciones en la etiqueta, la fauna no será perjudicada excepto con insectos del mismo tamaño de los mosquitos, lo que no afecta a pájaros ni animales de mayor tamaño.

La falta de previsión y de organización del concejal está provocando que, en estos primeros días de calor, muchos ciudadanos ya hayan inundado las urgencias con picaduras que son voluminosas, molestas, dolorosas y que, incluso y debido a las alergias que pueden provocar en ciertas personas, peligrosas. González Granados no fumiga

Picaduras de soberbia

porque se lo impide su arrogancia, a pesar de las quejas de los ribereños y ribereñas que inundan las redes sociales con quejas y peticiones para que se trate de aplacar un problema que, como siempre que gobierna el señor Granados, se agrava.

Y se agrava porque, además, tiene incidencia también en la situación sanitaria a la que nos tiene sometidos la Comunidad de Madrid, con el permanente cierre de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP), que podrían, como han hecho siempre, atender este tipo de incidencias sin que tengan que derivarse a las Urgencias del Hospital del Tajo, con los conocidos problemas de falta de personal y de recursos, lo que provoca que los vecinos sean anteceditos después de varias horas de espera.

Los problemas de falta de desbroce, también de su competencia y a pesar de haber privatizado la delegación de Parques y Jardines, tienen consecuencias en la aparición de este molesto insecto. Miles de mosquitos campan a sus anchas por una ciudad totalmente abandonada y a la que no se mantiene desde el Gobierno de Partido Popular y Ciudadanos, y todo ello con el consentimiento de la alcaldesa, María José Martínez, que nada hace por poner remedio.

El deber del concejal González Granados es

velar por los intereses de los ciudadanos, y aunque es evidente que hay estudios que desaconsejan la extinción de los mosquitos, también existen estudios que afirman que estos insectos comen plásticos y pueden llegar a extender la contaminación ambiental. En cualquier caso, disminuir la invasión de estos seres permitiría a la población vivir de manera más 'cómoda'.

Por otra parte también afecta al turismo. En la era de las redes sociales miles son los comentarios que se publican en estos canales de comunicación, en los que aquellas personas que visitan un lugar dejan sus impresiones, lo que puede suponer que, si son favorables, inviten a otros turistas a animarse a hacer el mismo viajes y si son negativas puedan desaconsejarlo. En los últimos años de Gobierno de la extrema derecha y de la derecha extrema, cuando alguien ha tenido la oportunidad de llegar hasta Aranjuez sus impresiones han sido de abandono, suciedad y falta de mantenimiento. En esta época, además, se canaliza esa tristeza con abundantes picaduras de mosquitos que cohabitan en la selva amazónica -pero de secano- a la que González Granados y la alcaldesa Martínez tienen sometida a esta ciudad.

Arturo Graf, poeta y literario, afirmaba que "el saber y la razón hablan; la ignorancia y el error gritan", y González Granados grita demasiado, aunque gritar, ya lo decían en 'Ardid femenino', película de Ginger Rogers y James Stewart, "es el esfuerzo de un cerebro limitado intentado expresarse".

La Comunidad de Madrid desmiente a la alcaldesa Martínez sobre el funcionamiento de la Sanidad Pública

Óscar Blanco: "una vez más, ha quedado demostrado que la prioridad de la alcaldesa son los intereses partidistas por encima de los ciudadanos ribereños, por lo que le exigimos que rectifique y se ponga al frente de los intereses de los ciudadanos a los que representa".

El Defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo, ha contestado a una queja formulada por la Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública de Aranjuez sobre las deficiencias de sistema sanitario de la Comunidad de Madrid en nuestra ciudad.

"El cierre del SUAP y la falta de médicos en los centros de salud de Aranjuez, que repetidamente ha denunciado tanto el PSOE de Aranjuez como el Grupo de Concejales Socialista en el Ayuntamiento, ha venido a ratificarse por quien más sabe del asunto, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid", ha expresado el Secretario General del PSOE de Aranjuez Óscar Blanco.

La propia Consejería de Sanidad, en su respuesta al Defensor del Pueblo afirma que:

"El número de pacientes por facultativo supera el número óptimo previsto en el Marco "Estratégico para la Atención Primaria y Comu-

nitaria" del 10 de Abril de 2019. Un documento elaborado por el Ministerio de Sanidad y representantes de todas las comunidades autónomas, Organizaciones Profesionales y de Pacientes y Ciudadanos y Consejos de Participación Institucional".

También expresa que "en el Centro de Salud Aranjuez, durante 23 días entre los meses de agosto y septiembre de 2021 la plantilla efectiva de medicina de familia no superó la mitad de la plantilla asignada. La plantilla de pediatría tampoco rebasó esa proporción y que en el Centro de Salud de Las Olivas, la cobertura casi alcanza la totalidad de las plaza".

Según el propio escrito remitido por el Gobierno regional, "la presión asistencial elevada genera a los profesionales una tensión excesiva al tener que realizar esfuerzos más allá de lo razonable y propicia, entre otros factores, como los ries-

gos para la salud laboral y la seguridad del paciente".

"Estas afirmaciones -señala Blanco- vienen a desmentir a María José Martínez, que de manera reiterada ha negado las deficiencias de la sanidad en nuestra ciudad en diferentes sesiones plenarias".

El Secretario General sostiene que "la alcaldesa, lejos de defender a sus vecinos, que son los que padecen las deficiencias de la Sanidad de la Presidenta Ayuso en Aranjuez, y en lugar de ponerse al frente del problema y reclamar a la Presidenta regional y a su Consejero, Enrique Ruiz Escudero, la mejora de la sanidad ribereña, se ha dedicado a mentir y a justificar las deficiencias en los centros de nuestro municipio".

Blanco ha lamentado que "una vez más, ha quedado demostrado que la prioridad de la alcaldesa son los intereses partidistas por encima de los ciudadanos ribereños, por lo que le exigimos que rectifique y se ponga al frente de los intereses de los ciudadanos a los que representa".

El Secretario General ha finalizado emplazando a María José Martínez "a que reclame la mejora de la Sanidad en línea con lo expresado por el defensor del Pueblo, que ha recomendado a la Consejería de Sanidad que se cubran las bajas laborales del personal sanitario del Centro de Salud de Aranjuez y que se refuerce la dotación del Centro de Salud Las Olivas, con el fin de reducir el periodo de espera de los pacientes y la presión asistencial en ambos centros sanitarios". Blanco ha recordado que, además, el Defensor del Pueblo "ha solicitado información a la Administración sobre la apertura del servicio de urgencias del Centro de Salud de Aranjuez (SUAP)".



El Presidente del Consejo Superior de Deportes, José Manuel Franco, invitado por la Agrupación Socialista, se reúne con los clubes de Aranjuez para conocer la realidad y las necesidades deportivas

José Manuel Franco: “nos basamos en tres ejes básicos para el buen funcionamiento del deporte: el social, la digitalización y la modernización de las instalaciones para el ahorro energético, y el deporte tiene que ser inclusivo, feminista y sostenible”.

Óscar Blanco: “para el Partido Socialista el deporte es uno de los sectores prioritarios porque, además, tenemos más de 12.000 deportistas en nuestra ciudad y se sitúa como uno de los ejes fundamentales de Aranjuez”

El Presidente del Consejo Superior de Deportes, José Manuel Franco, mantuvo en la tarde de ayer miércoles un encuentro con los clubes deportivos de Aranjuez, invitado por la Agrupación Socialista, en el que estuvo acompañado por el Secretario General del PSOE, Óscar Blanco, por el Presidente del partido, Francisco Verdugo, y por el Secretario de Organización de los Socialistas ribereños que, además, es diputado en la Asamblea de Madrid, Javier Guardiola.

Franco expresó que “este encuentro me ha permitido conocer de primera mano las necesidades del deporte en Aranjuez, sobre todo del deporte base, un aspecto en el que trabajamos desde el CSD”. La máxima autoridad del deporte español habló también de la parada que realizó en La Piragüera, para conocer las instalaciones, que cuentan con un programa de tecnificación nacional.

Franco recordó que “el Gobierno de España ha sido del único en la Unión Europea que ha incluido al deporte en los Fondos de Recuperación, y eso nos ha aportado para el Estado español 300 millones de euros, que es una cantidad importante y significativa”. El presidente destacó “el acuerdo de Pleno de todos los grupos municipales en Aranjuez para mejorar las instalaciones de La Piragüera y aprovechar, en la medida de nuestras posibilidades, que estos fondos se destinen en mejorar instalaciones”.

Franco habló de “tres ejes básicos” para el buen funcionamiento del deporte: “el social, la digitalización y la modernización de las instalaciones

para el ahorro energético”. A este respecto señaló que “entre todos tenemos que conseguir que una parte de esos fondos llegue a Aranjuez, y para eso es fundamental la implicación también de la Comunidad de Madrid, a la que ya se le han transferido ya 5 millones de euros de un total de 10, que son los que les corresponden de estos fondos. El Presidente del Consejo Superior señaló que “por supuesto que, en este sentido, el Gobierno regional tiene la potestad de decidir en qué instalaciones van a invertir este dinero, y en este sentido estoy seguro de que a Aranjuez le va a corresponder una parte muy importante”.

“Es un éxito que casi el 20% de la población de Aranjuez practique deporte, y eso es un hecho casi insólito y muy destacable, sobre todo porque, además, hay más de 60 clubes en la ciudad, lo que indica la importancia que tiene el deporte en esta localidad”, afirmó Franco, que expresó que “por eso esta ciudad merece un esfuerzo de todas las administraciones y, en este caso, la administración del Estado está dispuesta a apoyar todo lo que tengas que ver con la mejora en el tejido deportivo de Aranjuez”.

Sobre los programas de igualdad e inclusión en el deporte también son ejes prioritarios para el Presidente del CSD. “El Plan Social va destinado, básicamente, a dos colectivos que son fundamentales para nosotros: la inclusión, que tiene que ver con la integración de las personas con discapacidad y el papel de la mujer en el deporte, y no solamente en lo que es la práctica deportiva, también en la

gestión, porque de 65 federaciones deportivas que hay en España, al frente de ellas solamente hay dos mujeres, lo que evidencia una gran desproporción, y en ese sentido trabajamos, en buscar la igualdad efectiva entre hombre y mujeres, porque el deporte tiene que ser inclusivo, feminista y sostenible, y la nueva Ley del Deporte recoge esta sensibilidad, para que tenga más visibilidad el deporte femenino, y por eso es tan importante el deporte base, porque es donde hay un mayor nivel de igualdad entre niños y niñas”.

El deporte, prioritario

Por su parte, el Secretario General del PSOE Aranjuez, Óscar Blanco, expresó que “para el Partido Socialista el deporte es uno de los sectores prioritarios porque, además, tenemos más de 12.000 deportistas en nuestra ciudad y se sitúa como uno de los ejes fundamentales de Aranjuez, y de ahí que hayamos querido mantener un encuentro con todos los clubes deportivos de Aranjuez, para que puedan expresar al Presidente del Consejo Superior de Deportes sus reivindicaciones, sus inquietudes y para que pueda conocer de primera mano cómo está el deporte ribereño, los problemas que existen en las infraestructuras y en su mantenimiento”.

Blanco sostiene que “es imprescindible que todas las administraciones, a todos los niveles, nos involucremos con esta ciudad para potenciar el deporte y para que podamos facilitar las cosas a quienes lo practican”.

Blanco resaltó la importancia del proyecto deportivo del Club Escuela Piragüismo Aranjuez, “que es muy importante y no solo a nivel deportivo, entendiéndolo que es un deporte que sostiene un club con más de 500 socios, también porque hace ciudad, porque todo lo que representa el entorno del río es fundamental para la ciudad de Aranjuez”.

El Secretario General de los Socialistas ribereños recordó que “el apoyo del Gobierno de Pedro Sánchez no es de ahora, porque no es la primera vez que se involucra en Aranjuez con acciones que tienen que ver con el deporte, porque ya hace cinco años ya se iniciaron los trámites, a través de Patrimonio Nacional, para la ce-

sión de La Alegría de la Huerta, que es fundamental y básico para el proyecto de La Piragüera, y solo pusieron la condición de que todas las administraciones se involucrasen en el proyecto”.

Respecto a la reunión mantenida con los clubes, el Secretario General ha señalado que “les preocupa el deficitario mantenimiento de las instalaciones deportivas, en cuanto a recursos materiales y humano, instalaciones que, por otra parte, son muy decadentes y, por tanto, existe la necesidad de abordar la construcción de nuevas instalaciones deportivas que, o bien sustituyan a las anteriores o generen nuevos espacios que evite que clubes completa-

mente diferentes, compartan un mismo espacio”.

Blanco, además, ha explicado que “también nos trasladan que existe un déficit de atención a los deportes minoritarios y falta de convocatoria, tanto de la asamblea de clubes como del Consejo Municipal de Deportes en los 3 años de legislatura para abordar las necesidades conjuntas, por lo que exigimos al Gobierno su convocatoria para elaborar entre todos una hoja de ruta para abordar las necesidades ordenando los recursos económicos disponibles y alcanzar entre todos un pacto institucional y social que permita que, gobierne quien gobierne, esta hoja de ruta se lleve a cabo”.





El Pinar y Vergel-Olivas, una muestra más del abandono al que el Gobierno de María José Martínez tiene sometida a esta ciudad

Óscar Blanco: “el Gobierno de Martínez dirá ahora que están preocupados y ocupados en este barrio, que es lo que vienen diciendo tras cada denuncia que hacemos desde el Partido Socialista, pero la realidad es la que dictan la imágenes, que son dantescas para una ciudad que pretende mantener el legado de Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad, un título que este Gobierno de Partido Popular y Ciudadanos se están empeñando en desmerecer”.

El Partido Socialista ha realizado hoy martes una visita a los barrios del Pinar y Vergel-Olivas dentro de la ronda que se está realizando por todos los barrios del municipio para comprobar el lamentable estado en el que se encuentran y fiscalizar la gestión de un Gobierno municipal que está demostrando una falta de criterio y una nula capacidad para el mantenimiento y limpieza de la práctica totalidad de la ciudad.

El portavoz Socialista Óscar Blanco ha expresado que “como pasa en toda la ciudad, en este barrio también hay numerosos problemas de falta de limpieza, de falta de mantenimiento, con aceras y calzadas en mal estado, un problema generalizado al que hay que sumar, en esta época, las plagas de mosquitos

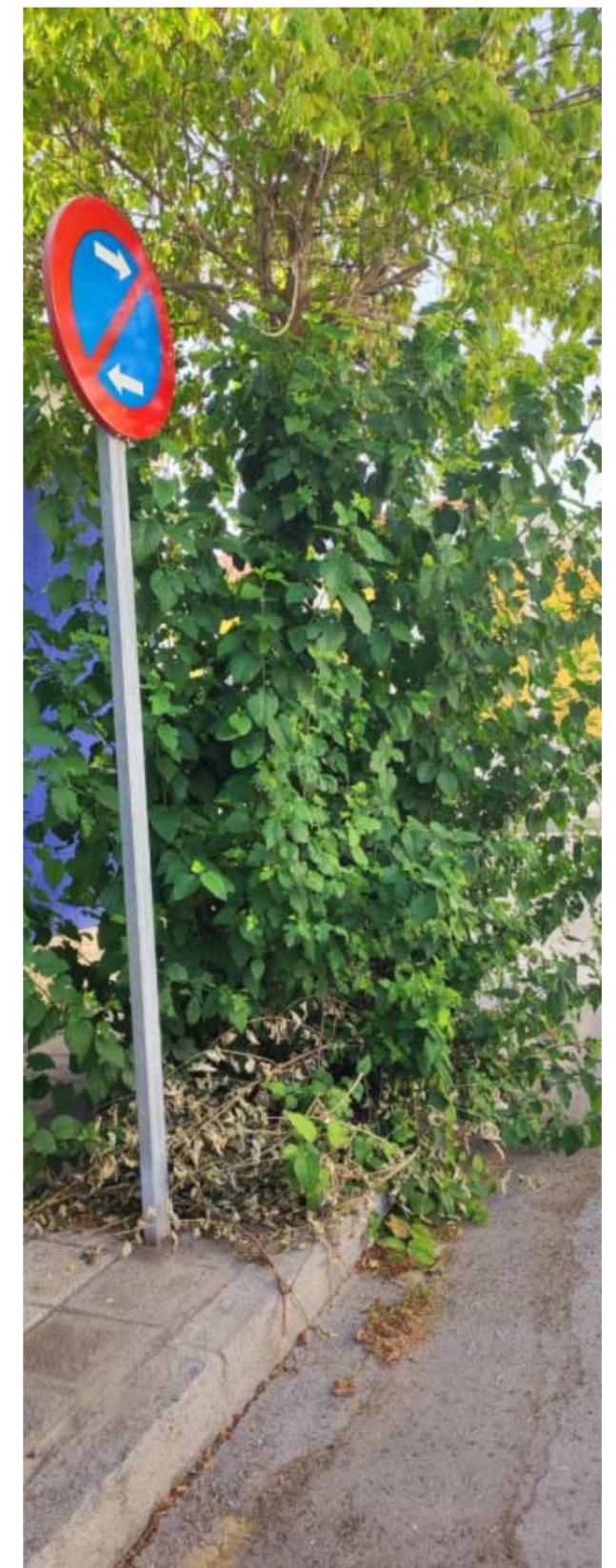
que abundan por la localidad”.

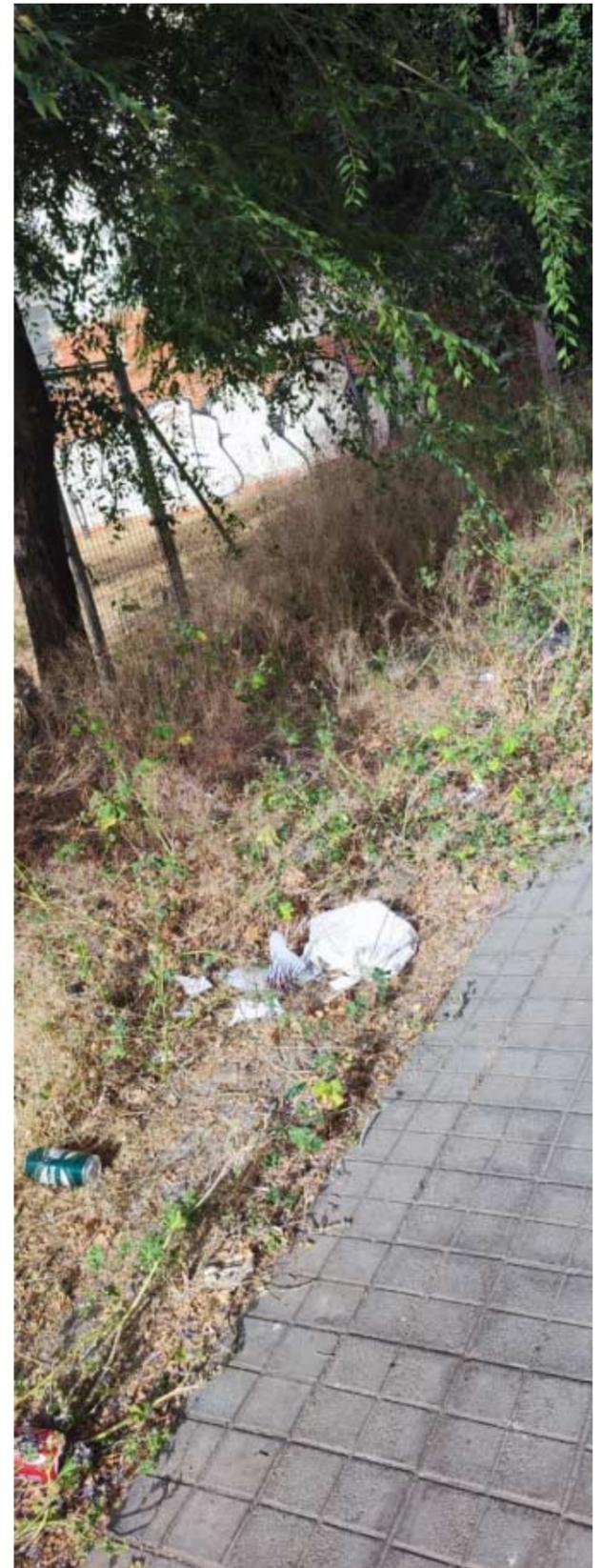
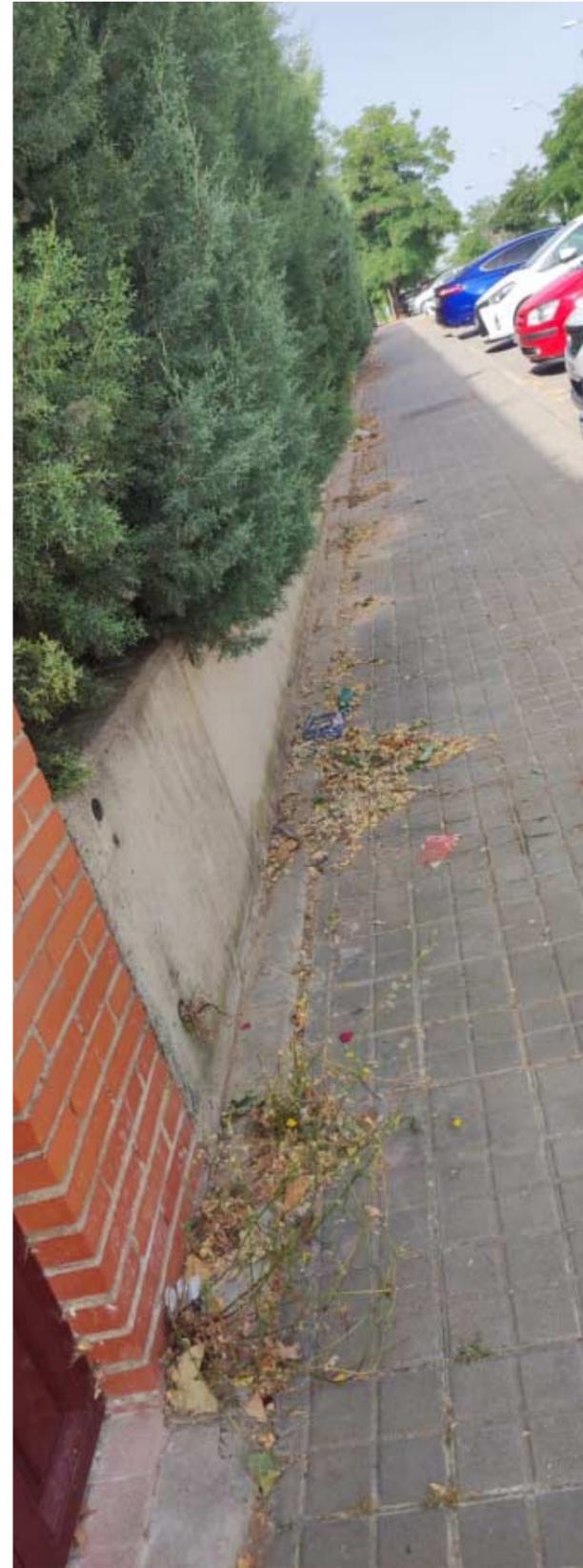
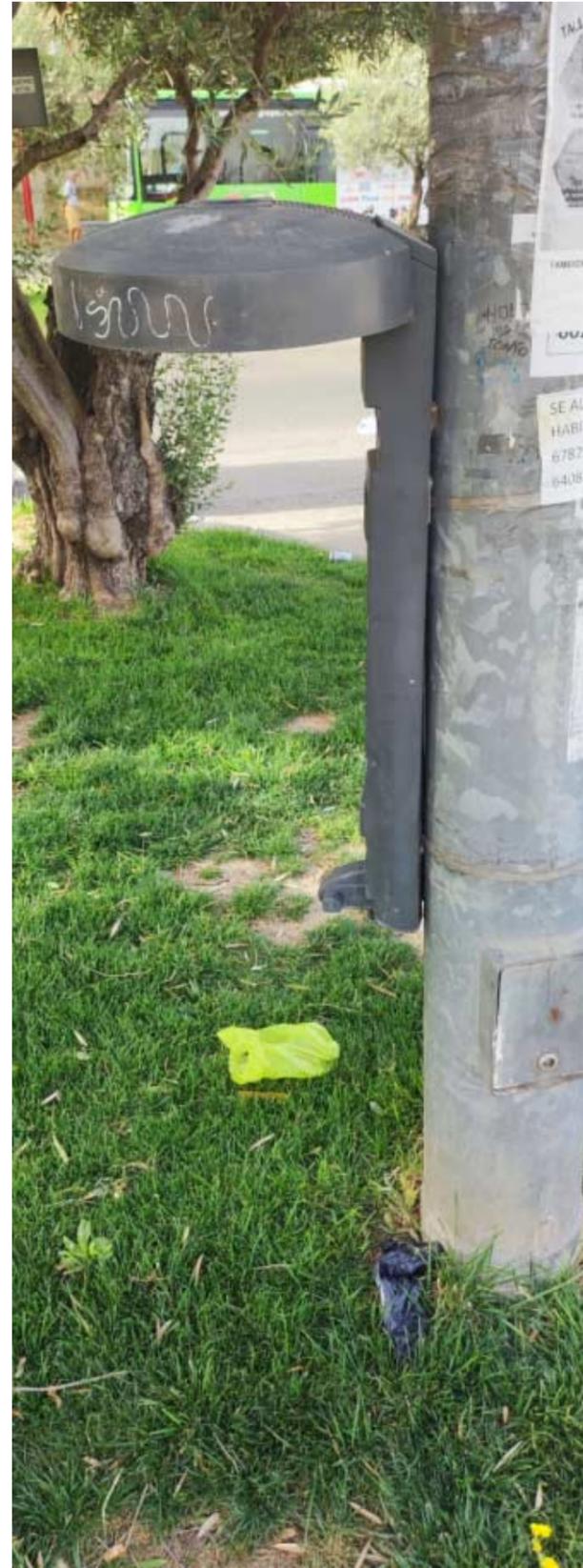
Blanco ha incidido en tres problemas en el barrio que necesitan de una solución urgente. “Uno de esos problemas son los parques infantiles y deportivos de los barrios, que requieren de una adecuación y actualización severas de las propias infraestructuras”. Otro de los problemas que ha denunciado el portavoz Socialista es el de la calle Traviesas. Blanco ha recordado que “hemos presentado numerosas iniciativas al Pleno para hacer el entorno más transitable y más seguro”.

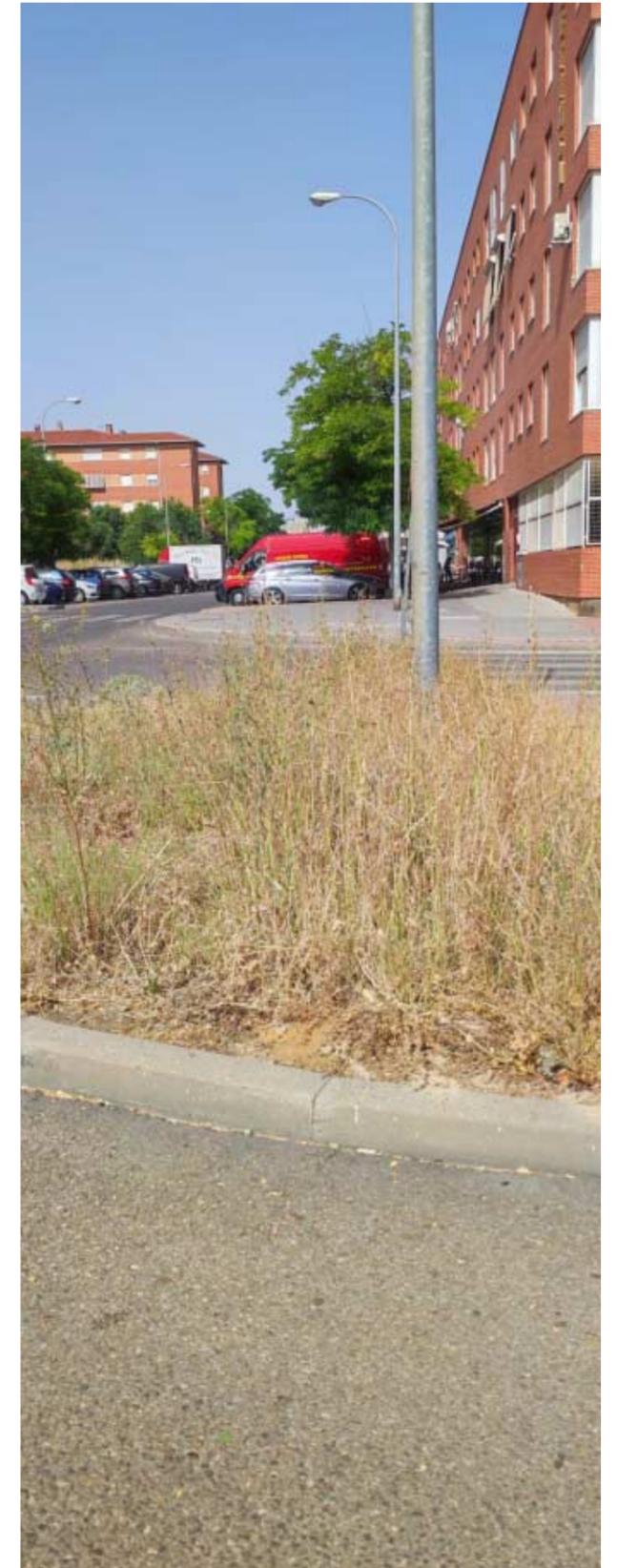
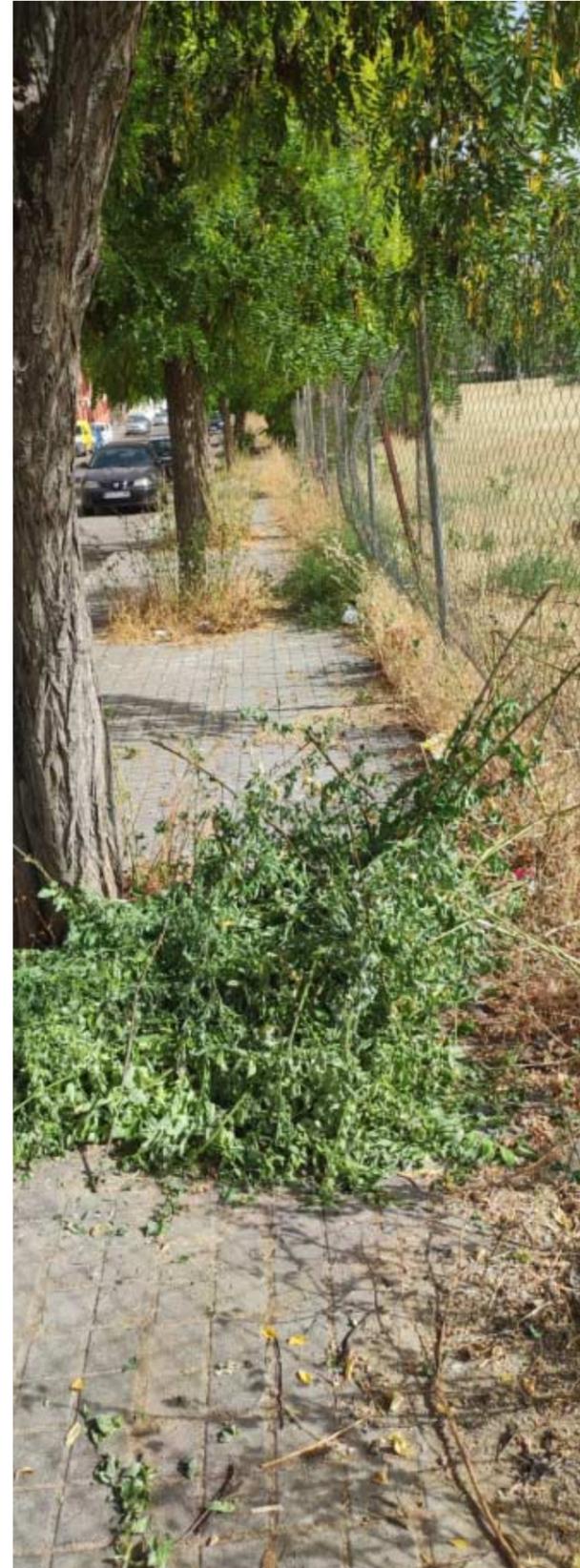
Por otra parte, Blanco se ha referido a que “hay muchas calles en este barrio en las que las aceras son intrasitables para los peatones, como la de Santiago Bonavía, por la que no se puede

circular por sus aceras, como demuestran las imágenes que adjuntamos y que evidencia el abandono absoluto al que está sometiendo el Gobierno de María José Martínez a éste y al resto de barrios de Aranjuez”.

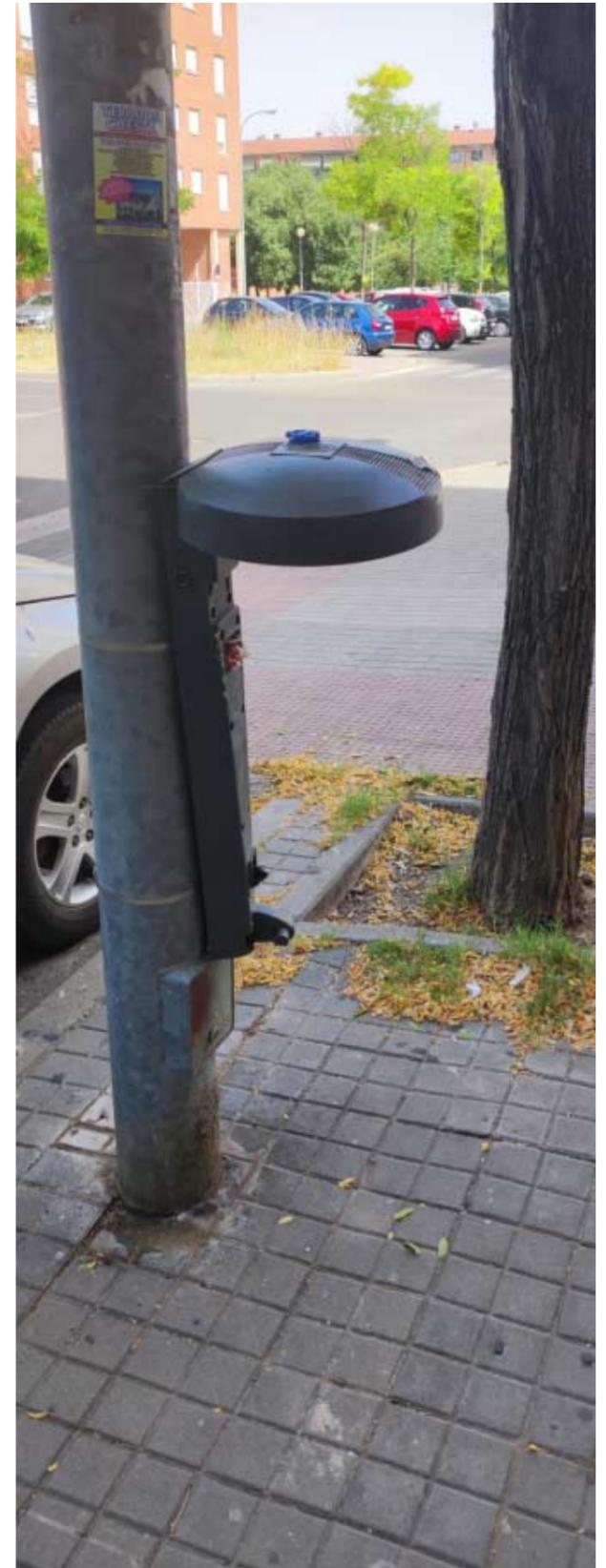
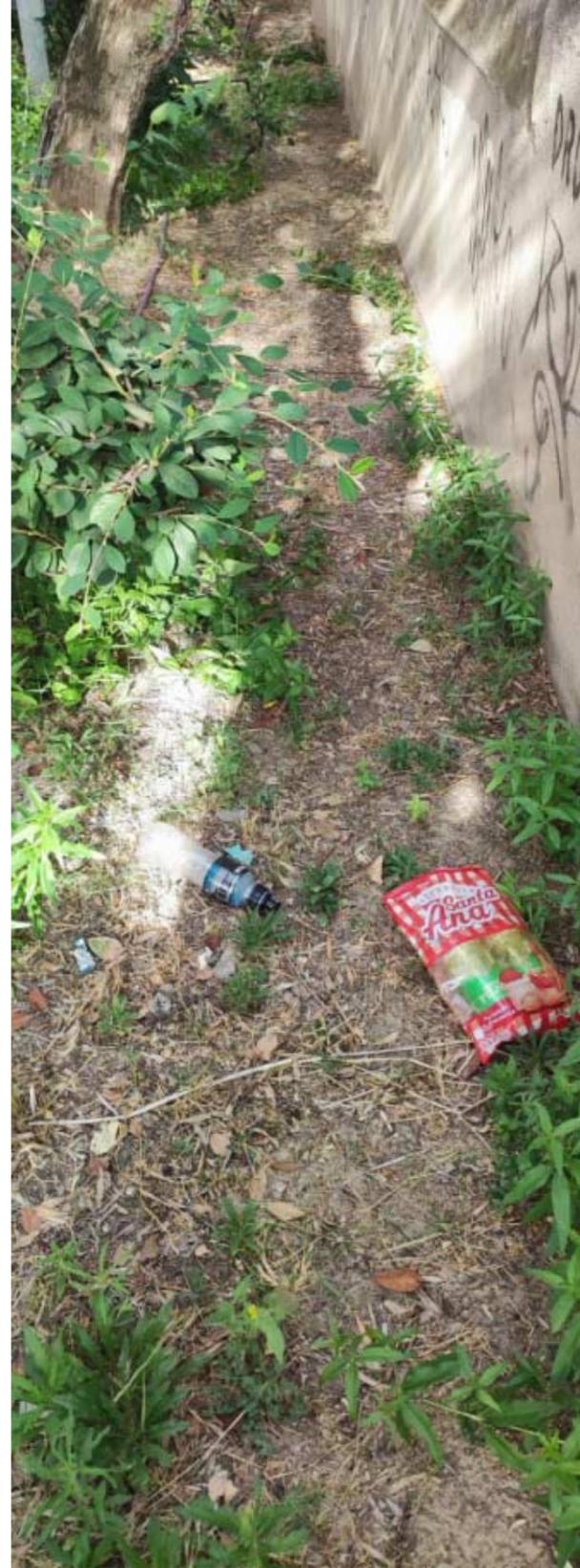
El portavoz Socialista ha lamentado que “ahora, el Gobierno de Martínez dirá que están preocupados y ocupados en este barrio, que es lo que vienen diciendo tras cada denuncia que hacemos desde el Partido Socialista, pero la realidad es la que dictan la imágenes, que son dantescas para una ciudad que pretende mantener el legado de Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad, un título que este Gobierno de Partido Popular y Ciudadanos se están empeñando en desmerecer”.

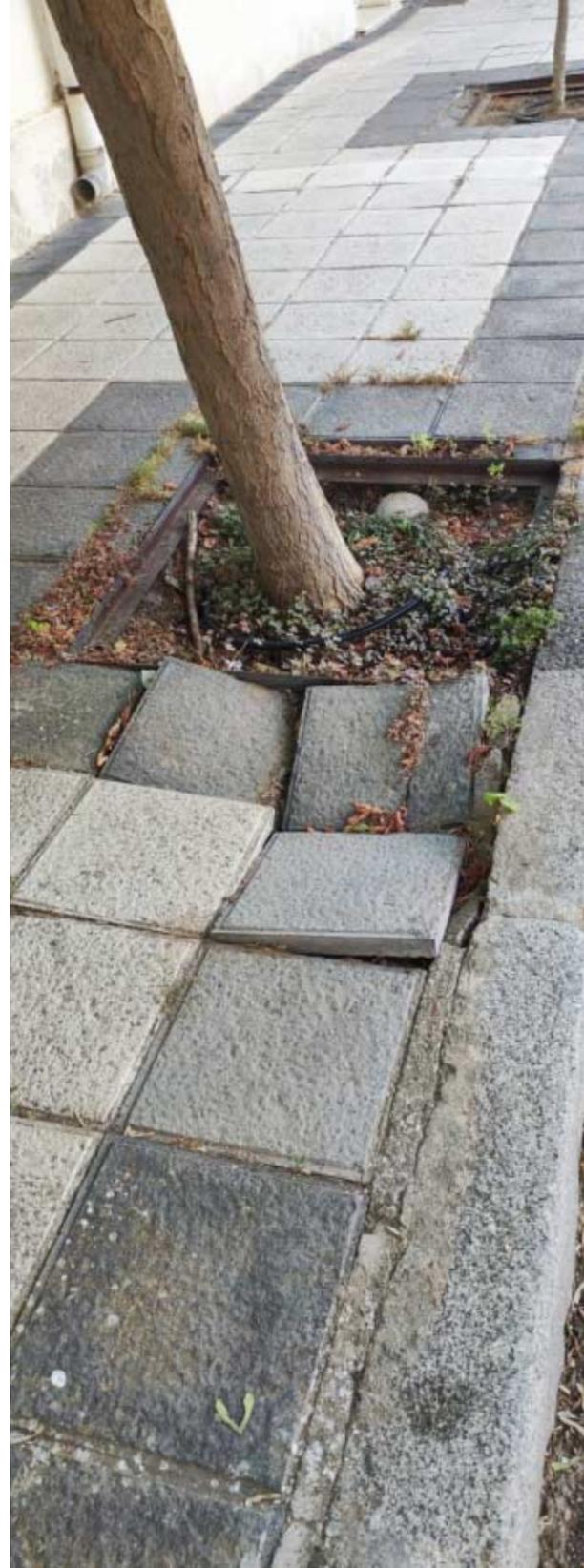


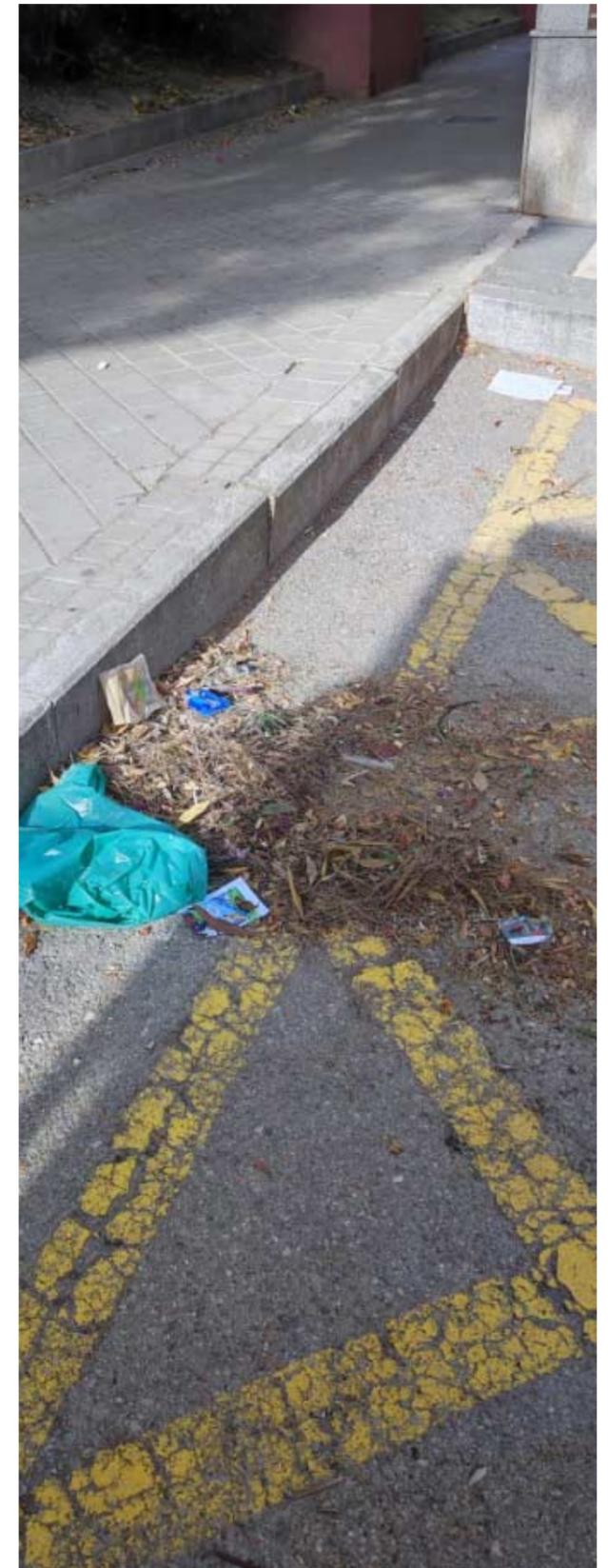




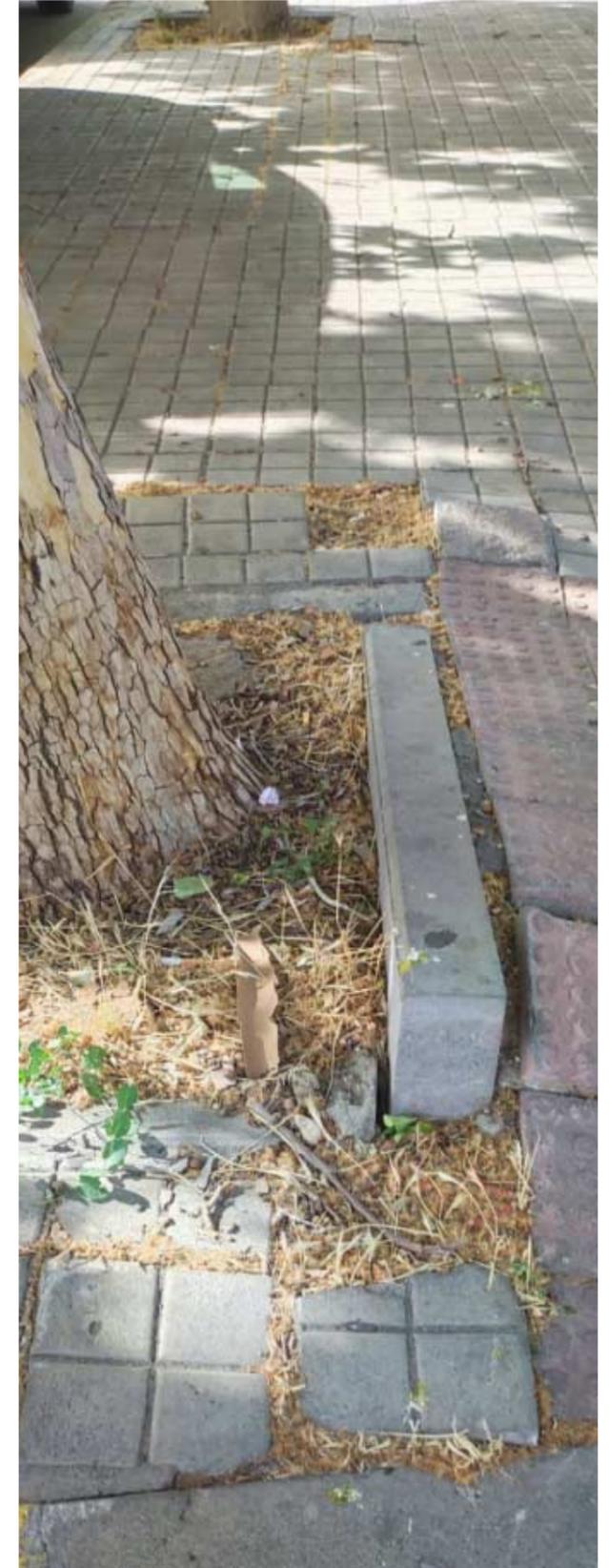
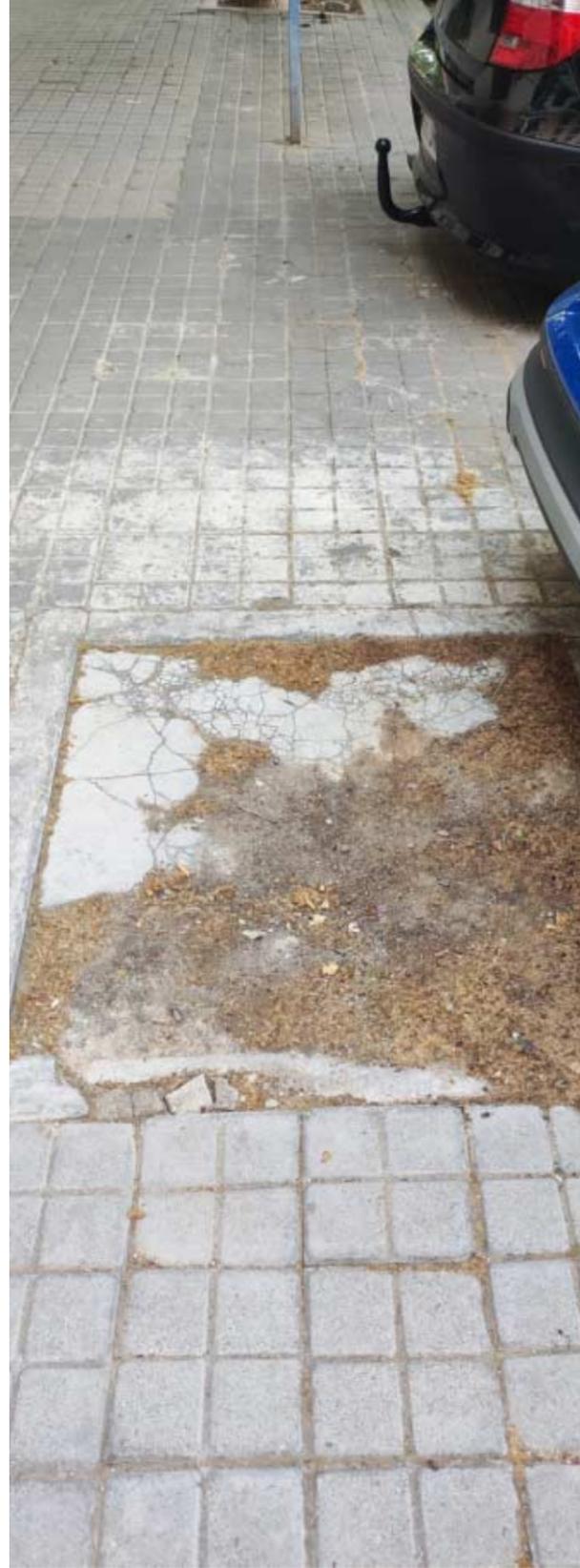


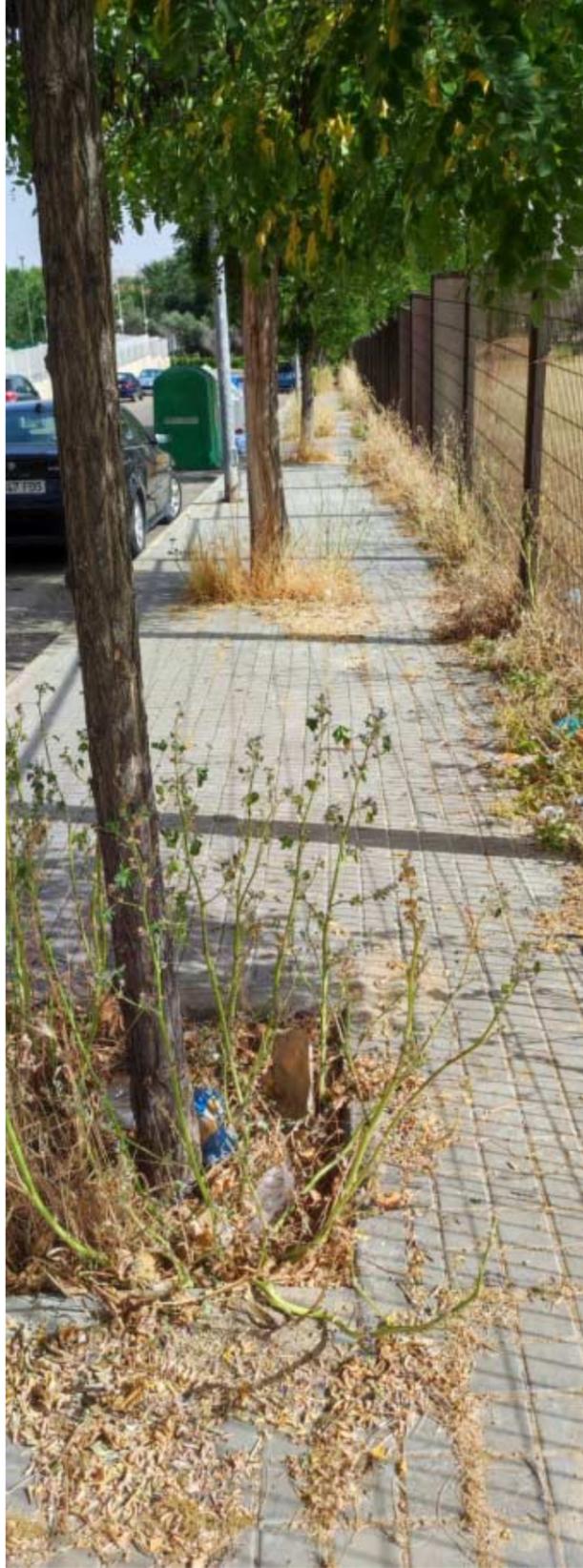


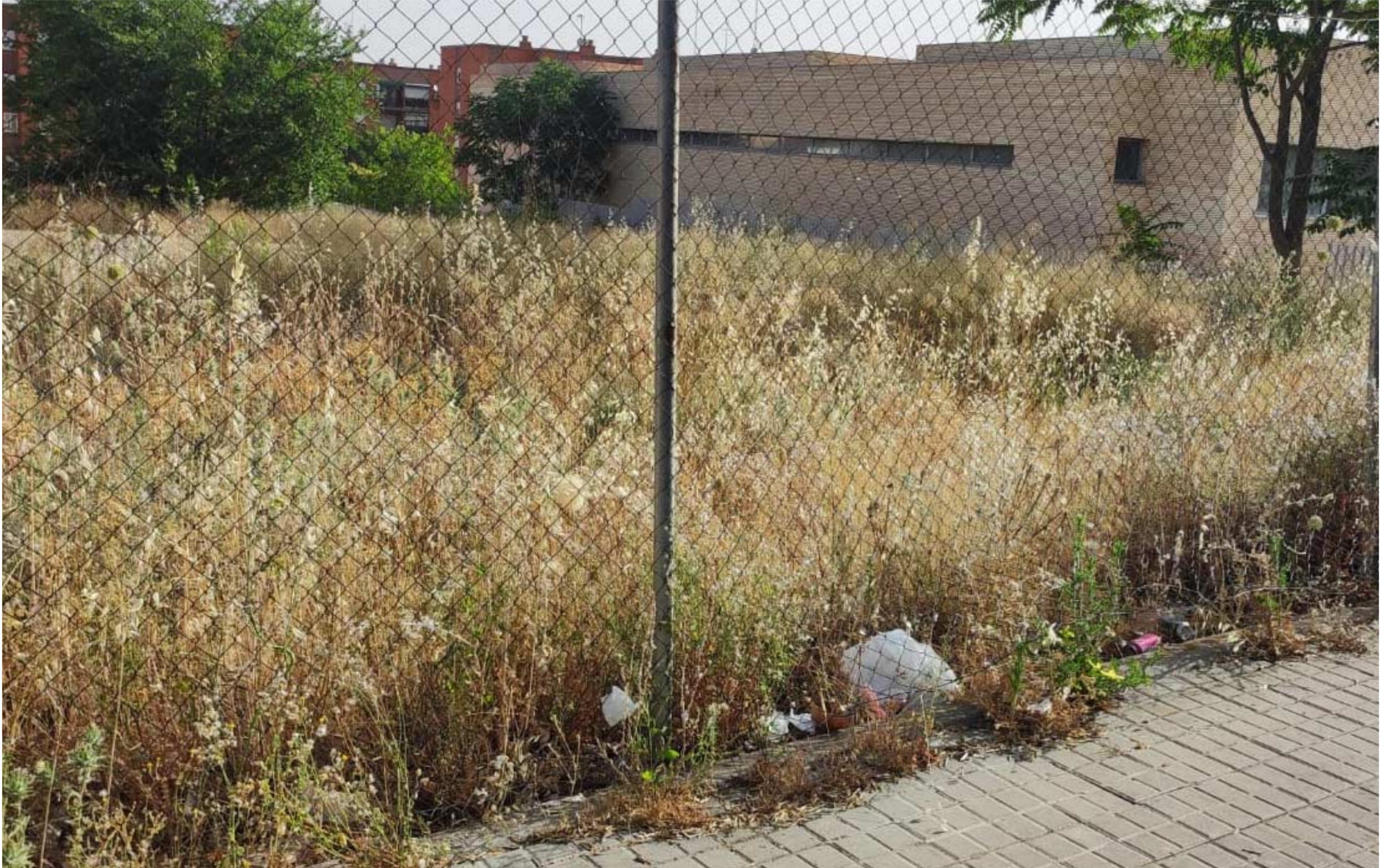
















Aprobada la propuesta del PSOE para la mejora de las tarifas de transporte público en la región

José María Cermeño: “el objetivo de esta propuesta y lo que se persigue no es hacer demagogia, es poder facilitar la vida a los que menos tienen”.

El Pleno aprobó, a pesar de los votos en contra de PP y VOX y la abstención de Ciudadanos, la propuesta del PSOE relativa a la mejora de las tarifas de transporte público en la Comunidad de Madrid. La propuesta, en concreto, solicitaba, por una parte, aprobar dos meses de gratuidad del transporte público para los usuarios que tengan Abono de Transporte o que lo adquieran en los próximos dos meses. También desarrollar una tarifa plana para todos los abonos mensuales ordinarios y todas las zonas por un importe de 30 € mensuales, ampliar el abono joven hasta los 30 años, mantener el precio del abono de mayores de 65 años a 3,6 € al mes y tarifa gratuita a partir de enero de 2023 y, por último, establecer un plan urgente de mejoras profundas en la calidad del transporte público basados en el aumento de frecuencias y en la mejora de las conexiones entre nuestra localidad y el resto de zonas de influencia de la comunidad de Madrid.

El concejal Socialista José María Cermeño puso como ejemplo representativo, para explicar el sentido de la propuesta, de una ciudadana de Aranjuez. “Pilar, ve-

cina de Aranjuez, se desplaza a trabajar todos los meses a Madrid, los fines de semana, sábados y domingos. Trabaja en un centro comercial en la Gran Vía y cobra 285 euros, porque trabaja cuatro horas el sábado y cuatro el domingo. Tiene 36 años y dos niños, y solamente puede trabajar los fines de semana porque tiene que atender a sus hijos durante la semana. El Abono Transporte le cuesta 85 euros”.

Cermeño expresó que “el objetivo de esta propuesta y lo que se persigue no es hacer demagogia, es poder facilitar la vida a los que menos tienen, porque el Abono Transporte le cuesta lo mismo a Pilar que a la presidenta de la Comunidad del Madrid, Isabel Díaz Ayuso, si tuviese que sacarlo, y la diferencia es que la primera gana 285 euros al mes y la segunda 100.000 euros al año”.

El concejal Socialista manifestó que “el PSOE plantea propuestas que ayuden a salir de la crisis a los más débiles, no aprobando medidas, por ejemplo, como hace el PP, de rebajas fiscales en los tramos autonómicos del IRPF que solo benefician a los más ricos, a los que cobran más de 600.000

euros al año, y frente a esas propuestas que la derecha hace, de rebajar los impuestos a los más ricos en la Comunidad de Madrid, nosotros pedimos que se pueda rebajar el Abono Transporte”.

Cermeño cuestionó que “si la derecha se queja tanto de lo mal que lo está haciendo el Gobierno de España y de lo que nos está costando superar esta crisis en este país... ¿por qué votan en contra de la reforma laboral, de la subida del Salario Mínimo Interprofesional, dos veces, del Ingreso Mínimo Vital, de despedir a un trabajador estando de baja, de que los agricultores puedan vender por debajo del precio de coste, de bajar el IVA de la luz, de fijar el impuesto a las eléctricas y por qué votan en contra de que se suba el 15% de las pensiones no contributivas, que son pensiones que perciben las personas con menos recursos?”.

El edil Socialista finalizó señalando que “la derecha y la extrema derecha nunca han estado al lado de los que menos tienen, siempre han estado al lado del rico, del poderoso, del que más gana, porque nunca han creído en los trabajadores y en los más desfavorecidos”.

Aprobada por unanimidad la propuesta del Partido Socialista para instar a la Comunidad de Madrid a que invierta en educación especial

Laura Hernández: “con esta propuesta venimos a solicitar que se intente poner una solución a corto medio plazo en todas las etapas de la educación especial”

El Pleno aprobó por unanimidad la propuesta del Partido Socialista para instar a la Comunidad de Madrid a que invierta en infraestructuras en educación especial. La propuesta solicitaba que la Comunidad de Madrid finalice las infraestructuras necesarias para dar cobertura comarcal a los alumnos con necesidades de educación especial. También que se comprometa a ir disminuyendo el número de alumnos escolarizados en el Centro Príncipe de Asturias en un corto plazo de tiempo y se mantenga el personal docente necesario para la correcta atención de los alumnos.

Por otro lado, que la Comunidad dote de todos los recursos humanos y materiales que sean imprescindibles, para atender las necesidades de los alumnos de necesidades educativas especiales que se incorporarán al próximo curso en el CEIP San Fernando y se dé una respuesta a la preocupación e inseguridad de las familias, que amplíe y subvencione plazas para que todos los alumnos, que así lo deseen, puedan acceder a plazas en el Centro Ocupacional, que se retome la solicitud aprobada por unanimidad en pleno de 2016 por la construcción de una residencia con centro ocupacional para personas con discapacidad intelectual, tal y como viene reivindicando de forma histórica la Asociación Aranjuez Personas con Discapacidad Intelectual ‘Integrandes’ y que mientras se consigue una solución a corto/medio plazo, se siga manteniendo una colaboración directa entre el Ayuntamiento de Aranjuez con la dirección del centro para que se garanticen las medidas higiénico sanitarias que merece el centro y sus alumnos.

La concejala Socialista Laura Hernández señaló que “con esta

propuesta venimos a solicitar que se intente poner una solución a corto medio plazo en todas las etapas de la educación especial”.

Hernández recordó que “en Aranjuez contamos desde 1986 con un Centro de Educación Especial de carácter comarcal. La realidad del centro, que nació para dar cobertura comarcal a 90 alumnos y alumnas, es que ya cuenta con casi 150 alumnos escolarizados. En este centro de Educación Especial se imparten las enseñanzas de Educación Infantil Especial, Educación Básica Obligatoria y Formación Profesional “Programas de Transición a la Vida Adulta”, que facilite a los alumnos la inserción en la sociedad y en el trabajo, en la especialidad de “Programas de Producción Agraria”.

La edil Socialista señaló que “compartíamos la decisión de la Comunidad de Madrid de abrir dos aulas de Educación Especial en un centro ordinario de nuestra localidad. Sin embargo, la realidad es que en esta propuesta de la Dirección del Área Territorial Madrid Sur, como nos han trasladado las

familias afectadas, no se garantizan los recursos, infraestructuras y profesionales necesarios para atender a sus hijos en un centro ordinario como se merecen”.

Hernández sostiene que “para la plena incorporación de los alumnos en el CEIP San Fernando es necesario que se dote de todos los recursos humanos y materiales necesarios para que estos alumnos reciban una educación adecuada fuera del Colegio Príncipe de Asturias”.

Por otra parte, Hernández señaló que “los alumnos de último curso y sus familias ven difícil acceder a las plazas en el Centro Ocupacional, ya que cuando salen del centro con 21 años, no existen plazas disponibles. Y el mercado laboral y las ofertas de empleo para personas con discapacidad intelectual aún son escasas. Así la mayoría de los alumnos se ven abocados a quedarse en su casa sin salidas laborales o en Residencias de Gravemente afectados, dependiendo del grado de discapacidad, aunque las plazas también son muy limitadas”.



El PSOE vota a favor de que se finalicen las obras en la zona 2 del barrio de La Montaña

David Estrada: fue gracias al PSOE y a la ejecución de avales que consta en la propuesta y en el informe, razón por la que se puede licitar y dar respuesta a los problemas que están sufriendo los vecinos en el barrio”

El PSOE votó a favor de la propuesta que presenta la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo, Obras y Servicios, sobre proyecto de construcción, reparación y terminación, Zona 2 La Montaña. El concejal Socialista David Estrada expresó que "esta propuesta se trata de una actualización de precios para que se pueda hacer efectivo este proyecto y para que se pueda licitar. VOX dice que el PSOE es responsable subsidiarios, pero no deben conocer el trabajo que hizo el PSOE y tampoco lo que hizo la Comunidad de Madrid, con el Partido Popular a la cabeza en este barrio y en este municipio, pero fue gracias al PSOE y a la ejecución de avales que consta en la propuesta y en el informe, razón por la que se puede licitar y dar respuesta a los problemas que están sufriendo los vecinos en el barrio".

Estrada manifestó que "responsabilidad subsidiaria, ni el PSOE ni este Ayuntamiento, es la empresa, por lo que hay unos avales con los que se tiene que contestar a esas deficiencias que se desarrollaron en la obra. El PSOE lo que hizo fue ejecutar avales de obra, y quedan avales en la Comunidad de Madrid del concurso y queda pendiente la construcción del enlace, y a ese respecto la Comunidad de Madrid no hace nada, y nuestra posición será siempre favorable a que se termine el barrio con esos avales que se ejecutaron en 2010, y siempre reclamaremos a la Comunidad de Madrid que es la responsable de esta adjudicación y de este barrio, porque fue quien vendió y promovió estos terrenos".

Servicios energéticos

El PSOE votó a favor de la propuesta presentada por la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre modificación de la propuesta de inicio, memoria jus-

tificativa de necesidad, pliego de prescripciones técnicas, anexos al pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares del expediente de contratación para la gestión integral de los servicios energéticos, del alumbrado público y de las instalaciones de los edificios municipales del Ayuntamiento de Aranjuez. El portavoz Socialista Óscar Blanco señaló que "es un nuevo trámite administrativo ante el recurso presentado y parece razonable aceptarlo".

Medalla conmemorativa

El grupo Socialista votó a favor de la propuesta de la Delegada de Patrimonio sobre aceptación de donación de medalla conmemorativa del 95 aniversario de Joaquín Rodrigo. Estrada manifestó que "es una propuesta para ratificar un hecho que ya ocurrió y que es un trámite necesario para corroborarlo".

Rectificación

El PSOE votó a favor de la propuesta de la Delegada de Hacienda sobre rectificación de error material en reconocimiento extrajudicial de créditos 3/2021. Estrada matizó que "no se trata de un expediente de prescripción de deuda, se trata de un error material que se incluyó en un reconocimiento extrajudicial de crédito cuando no se debió haber metido, porque había una sentencia que desestimaba la petición de la Mercantil y, por lo tanto, procede dar de baja en la contabilidad y procede ratificar el acuerdo por ese error material que se cometió. Dado este error, que está informado por el interventor, votaremos a favor".

Reconocimiento extrajudicial

El PSOE votó a favor de la propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda en relación al recono-

cimiento extrajudicial de créditos número 3/2022. David Estrada señaló que "ya nos hubiera gustado en la legislatura 2015-2019 contar con esta ayuda del Ministerio, porque fuimos rogando a los Ministerios del Partido Popular de Mariano Rajoy. Lo sorprendente es que, entonces, el Pleno de la Corporación no era tan comprensivo con este tipo de ayudas, ahora resulta que sí. Hace unos años no estaban tan flexibles ni decían que sí, con la boca pequeña, como están haciendo ahora".

Para Estrada, "esta propuesta son facturas pendientes de reconocimiento para que, gracias al Fondo Extraordinario de pago a Proveedores, que se prevé en la Ley de Presupuestos, se pueda pagar a los empresarios que voluntariamente, por un montante de 855.000 euros, se han adherido a este plan para que se les pague ya".

El edil Socialista recordó que "no todos los partidos apoyaron la Ley de Presupuestos pero hoy, en este Pleno, sí apoyan las ayudas de la Administración General del Estado. Les adelanto, y es una mala noticia para VOX, que se prevé un próximo ICO, que ya ha publicado el Ministerio en la web, y son ayudas del Gobierno de España para los ayuntamientos y que vienen bien para aportar liquides y ayudar a las empresas".

Fin de usurpaciones

El grupo Socialista votó a favor de la propuesta de Acipa para exigir el fin de las usurpaciones de espacios propiedad de Imidra y Confederación Hidrográfica del Tajo en nuestro Paisaje Cultural.

La concejala Socialista Elina Lara señaló que "las peticiones que se piden hacer al IMIDRA se llaman Gobernanza y es la coordinación entre administraciones, que está visto que no se está dando".

Como no podía ser de otra manera, vamos a votar a favor de esta propuesta, que no busca otra cosa que mantener el paisaje que nos ha llevado a ser Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad. No queremos quedarnos solo en mantenerlo limpio, debemos aspirar a volver a la belleza que hace años tenía el entorno natural e histórico de Aranjuez y devolvérselo a todos los turistas y ciudadanos que quieren disfrutarlo como las zonas recreativas que han sido tradicionalmente".

Autismo

El PSOE votó a favor de la propuesta de Acipa sobre el desarrollo del convenio con la Federación de Autismo de Madrid y mejoras en la accesibilidad en vías urbanas y comercios. La portavoz Socialista Montserrat García manifestó que "los trastornos de espectro autista tenemos que atenderlos desde todos los ámbitos institucionales, pero hay que recordar que España ha sido el primer país europeo en tener una estrategia en este asunto, y también es importante el convenio que se firmó con la Federación e Autismo y con SUMATEA. Por lo tanto, esta propuesta no viene a hablar de accesibilidad, viene a hablar de desarrollar un convenio más amplio, que tiene que ver con la sensibilidad, con realizar acciones a todos los niveles: de información, de formación, de atención, de más recursos... Es esencial que esta Corporación se sitúe al lado de los vecinos que tienen necesidades especiales, en este caso en el autismo, que va desde pequeñas necesidades a grandes necesidades, y la ciudad tiene que estar acomodada a ellas y qué mejor que un compromiso de este ayuntamiento de realizar el II Plan de Accesibilidad que tenga en cuenta todas estas necesidades y muchas más".

Nomenclatura de pista deportiva

El PSOE se abstuvo en la propuesta de VOX para denominar la pista de 'Pump Truck' y patinaje que se va a construir en el barrio de La Montaña Ignacio Echevarría.

La concejala Socialista Laura Hernández, expresó que "vaya por delante nuestro recuerdo a Ignacio Echevarría y a los 24 españoles civiles que han fallecido en atentados terroristas ocurridos en el extranjero desde 1994 y manifestamos nuestro compromiso por seguir luchando contra la barbarie por su memoria y por la de todas las víctimas".

Por estas víctimas y todas las que han sufrido la sinrazón de los actos terroristas, desde hace unos años existe en Aranjuez una Glorieta en reconocimiento y memoria de todas las Víctimas del Terrorismo.

Aunque en Comisiones Informativas votamos en contra pues considerábamos que las distinciones honoríficas que concede el Ayuntamiento de Aranjuez, siempre han venido vinculadas a personas o entidades ligadas directamente a nuestro municipio, al modificar su propuesta incluyendo "previa elaboración de los informes pertinentes por la Delegación de Protocolo del Ayuntamiento de Aranjuez", nos vamos a abstener hasta conocer los informes preceptivos que se elaboren en este caso".

Hernández manifestó que "al Partido Socialista no le gusta clasificar a las víctimas en más o menos honorables. Todas son víctimas y todas se merecen el máximo reconocimiento. Por eso en Aranjuez existe desde hace años una Glorieta en Homenaje a todas las víctimas. Nos vamos a abstener hasta conocer los informes preceptivos".

Coworking

El PSOE citó a favor de la propuesta de VOX para habilitar espacios 'coworking' en Aranjuez.

El portavoz Socialista Óscar Blanco manifestó que "es justo recordar que esta propuesta no es nueva, venía ya del anterior Pacto por el Empleo, en la pasada legislatura, donde había un compromiso de gasto plurianual e, incluso, se contemplaba en los presupuestos de 2019 para poder ponerlo en marcha. También había espacios contemplados para ello. Blanco recordó que "había que contar con el apoyo de las Asociaciones de

Empresarios y de las PYMES y era una realidad bastante tangible desde hace tres años, que había que terminar de darle forma. Con el cambio de Gobierno se paralizó y nos alegramos que quienes en su día no tenían claro este tipo de medidas y no estuvieron de acuerdo con el pacto por el Empleo voten a favor y lo lleven adelante".

No vale cualquier tipo de empresa o de autónomo para trabajar en estos espacios, se tiene que homogeneizar el tipo de empresa o autónomo, porque lo que se busca es que unos con otros generen sinergias y, en segundo lugar, no se trata solo de poner un lugar y poner allí a los trabajadores. Los trabajos de coworking generan actividad... de formación, de tutorización, educativas... una serie de actividades paralelas que dan sentido a estos espacios. Tampoco vale cualquier sitio, tiene que reunir los requisitos necesarios para que esas sinergias e interacción entre unos y otros se puedan dar.

El portavoz explicó que "si hablamos de start up, hablamos de otro modelo, no valdría este modelo de coworking, porque los requisitos de las start up son diferentes y habría que poner en marcha sistemas de proyectos de mecenazgo, donde haya tutores de empresas potentes que sirvan de lanzamiento a estas start up, lo que significa un proyecto mucho más complejo".

Hermanamiento

El PSOE votó a favor de la propuesta de Unidas Podemos para el fomento y desarrollo en mayor medida del vínculo de hermanamiento con la ciudad francesa de Le Pecq. Montserrat García señaló que "vamos a votar a favor, porque es una propuesta que pone en valor la importancia de los hermanamientos y más en este momento en el que está paralizado este asunto y solo se mantienen las relaciones institucionales. Se pueden desarrollar muchísimos proyectos que beneficien a las ciudades que se hermanan en todos los ámbitos, en el cultural, en el de empleo, el asociativo..".